



DIP. LAURA ESTRADA MAURO

Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la
LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 05 de febrero de 2019.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Diputada, Laura Estrada Mauro, presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en la fracción I del artículo 50 y la fracción I del artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el artículo 48 fracción I y 49 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás correlativos y aplicables, comparezco y expongo:

Por este conducto, solicito a usted se sirva incluir en el orden del día de la próxima sesión ordinaria el siguiente acuerdo parlamentario:

1. **ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA POR EL QUE SE PROPONE LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES; solicitando sea tratado de URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.**

Sin otro particular reitero mi agradecimiento.

A T E N T A M E N T E

DIP. LAURA ESTRADA MAURO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

**ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA POR EL QUE SE PROPONE LA
SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES PERMANENTES**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 05 de febrero de 2019.

**CIUDADANOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES
DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**

Las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en términos de lo dispuesto por la fracción V del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo presentamos a la Consideración de este Pleno Legislativo; para su aprobación en su caso, el ACUERDO PARLAMENTARIO EN EL QUE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO PROPONE Y SOMETE A LA APROBACIÓN DEL PLENO LA SUSTITUCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE ESTA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- En términos del artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Poder Legislativo se ejerce por el Congreso del Estado, y estará integrado por diputados que serán electos cada tres años por los ciudadanos oaxaqueños, mediante sufragio universal, libre, secreto y directo.
- 2.- El 13 de noviembre del presente año la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado quedó constitucionalmente instalada y el día 15 de noviembre celebró sesión

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA POR EL QUE SE PROPONE LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

solemne para declarar abierto el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de su Ejercicio Legal.

3.- El artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca establece que para la tramitación de los asuntos se nombrarán comisiones cuyo objetivo principal será la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, a fin de contribuir al cumplimiento de las atribuciones y obligaciones constitucionales y legales del Congreso.

4.- En Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre del presente año, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, se aprobó por el Pleno la integración de las Comisiones Permanentes.

5.- Con fecha 08 de enero las y los diputados Pavel Meléndez Cruz, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Aleyda Tonelly Serrano Rosado, Noé Doroteo Castillejos y Aurora Bertha López Acevedo, solicitaron a esta Junta de Coordinación Política el cambio de integración de diversas comisiones, razón por lo cual esta Junta de Coordinación Política considera procedente acordarlo en sentido favorable.

En mérito de lo expuesto y fundado, los suscritos CC. Diputadas y Diputados Integrantes de la Junta de Coordinación Política, en términos de los dispuesto por el artículo 48 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y de los artículos 42 y 60 fracción I del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, sometemos a la consideración del pleno del Congreso del Estado de Oaxaca, para trámite de urgente y obvia resolución, el siguiente:

ACUERDO PARLAMENTARIO

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA POR EL QUE SE PROPONE LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

PROPONE Y SOMETE A LA APROBACIÓN DEL PLENO LA SUSTITUCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE ESTA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, toda vez que es necesario realizar un ajuste para que en términos de lo dispuesto por el artículo 42 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se cumpla con los criterios de pluralidad, proporcionalidad e igualdad de género, realizando ajustes para quedar conformadas de la siguiente forma:

I. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
1.- ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI (MORENA)
2.-PAVEL MELÉNDEZ CRUZ (MORENA)
3.-JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ (PRI)
4.-TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ (MORENA)
5.-MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ (PAN)

II. ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
1.- ELISA ZEPEDA LAGUNAS (MORENA)
2.-MAGALY LOPEZ DOMÍNGUEZ (MORENA)
3.-KARINA ESPINO CARMONA (MORENA)
4.-JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMENEZ (PRI)
5.-NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS (PT)

III. AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
1.-MIGDALIA ESPINOSA MANUEL (MORENA)
2.- NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS (PT)
3.- TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ (MORENA)
4.- ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA (PES)
5.- GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ (PRI)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA POR EL QUE SE PROPONE LA
SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES PERMANENTES

IV. AGUA Y SANEAMIENTO
1.-ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR (MORENA)
2.- LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (MORENA)
3.-MAGDA RENDÓN TIRADO (PRI)
4.-OTHON CUEVAS CORDOVA (MORENA)
5.-ELIM ANTONIO AQUINO (MI)

V. ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN
1.-GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ (MORENA)
2.-SAUL CRUZ JÍMENEZ (PT)
3.-HORACIO SOSA VILLAVICENCIO (MORENA)
4.-EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR (MORENA)
5.-LILIA MENDOZA CRUZ (PRI)

VI. CULTURA
1.-ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO (MORENA)
2.- JUANA AGUILAR ESPINOZA (MORENA)
3.- MIGDALIA ESPINOZA MANUEL (MORENA)
4.- NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS (PT)
5.- ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO (MI)

VII. CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
1.-INÉS LEAL PELAEZ (MORENA)
2.-ANGEL DOMINGUEZ ESCOBAR (MORENA)
3.-YARITH TANNOS CRUZ (PRI)
4.-FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR (PES)
5.-HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS (MORENA)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA POR EL QUE SE PROPONE LA
SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES PERMANENTES

VIII. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
1.- ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ (MORENA)
2.- DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ (MORENA)
3.-ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO (MORENA)
4.- MARÍA DE JESÚS MENDOZA SANCHEZ (PAN)
5.-ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA (PES)

IX. DERECHOS HUMANOS
1.-MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ (MORENA)
2.-VICTORIA CRUZ VILLAR (PVEM)
3.-ELISA ZEPEDA LAGUNAS (MORENA)
4.-MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO (PRI)
5.-ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO (MORENA)

X. DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL
1.-TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ (MORENA)
2.-YARITH TANNOS CRUZ (PRI)
3.-INES LEAL PELAEZ (MORENA)
4.-ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI (MORENA)
5.-ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA (PES)

XI. DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO
1.-SAUL CRUZ JIMENEZ (PT)
2.-YARITH TANNOS CRUZ (PRI)
3.- PAVEL MELÉNDEZ CRUZ (MORENA)
4.-GRISelda SOSA VASQUEZ (MORENA)
5.- MARÍA DE JESÚS MENDOZA SANCHEZ (PAN)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA POR EL QUE SE PROPONE LA
SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES PERMANENTES

XII. EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
1.-JUANA AGUILAR ESPINOZA (MORENA)
2.-LILIA MENDOZA CRUZ (PRI)
3.-ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO (MORENA)
4.- MIGDALIA ESPINOSA MANUEL (MORENA)
5.- INES LEAL PELAEZ (MORENA)

XIII. ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
1.-DELFINA ELIZABETH GUZMAN DIAZ (MORENA)
2.-JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMENEZ (PRI)
3.-ELENA CUEVAS HERNANDEZ (MORENA)
4.-NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS (PT)
5.-FABRIZIO EMIR DIAZ ALCAZAR (PES)

XIV. FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
1.- ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA (PES)
2.- GRISELDA SOSA VASQUEZ (MORENA)
3.- GUSTAVO DÍAZ SANCHEZ (PRI)
4.- AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO (PVEM)
5.- ELENA CUEVAS HERNANDEZ (MORENA)

XV. GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS
1.-JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JÍMENEZ (PRI)
2.-EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR (MORENA)
3.-VICTORIA CRUZ VILLAR (PVEM)
4.-SAÚL CRUZ JIMENEZ (PT)
5.-ELISA ZEPEDA LAGUNAS (MORENA)



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA POR EL QUE SE PROPONE LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

XVI. GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
1.- KARINA ESPINO CARMONA (MORENA)
2.- HORACIO SOSA VILLAVICENCIO (MORENA)
3.- HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS (MORENA)
4.- VICTORIA CRUZ VILLAR (PVEM)
5.- ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ (MORENA)

XVII. HACIENDA
1.- LILIA MENDOZA CRUZ (PRI)
2.- GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ (MORENA)
3.- FREDIE DELFÍN AVENDAÑO (MORENA)
4.- ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA (PES)
5.- ROCIO MACHUCA ROJAS (MORENA)

XVIII. IGUALDAD DE GÉNERO
1.- ROCIO MACHUCA ROJAS (MORENA)
2.- ELISA ZEPEDA LAGUNAS (MORENA)
3.- MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO (PRI)
4.- MAGALY LOPEZ DOMÍNGUEZ (MORENA)
5.- DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ (MORENA)

XIX. INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
1.- ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ (MORENA)
2.- JORGE OCTAVIO VILLACAÑA (PRI)
3.- MAGALY LOPEZ DOMÍNGUEZ (MORENA)
4.- AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO (PVEM)
5.- ROCÍO MACHUCA ROJAS (MORENA)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA POR EL QUE SE PROPONE LA
SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES PERMANENTES

XX. INSTRUCTORA
1.-ELIM ANTONIO AQUINO (MI)
2.- EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR (MORENA)
3.- LILIA MENDOZA CRUZ (PRI)
4.-MARÍA DE JESÚS MENDOZA SANCHEZ (PAN)
5.-SAÚL CRUZ JIMENEZ (PT)

XXI. MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO
1.-VICTORIA CRUZ VILLAR (PVEM)
2.- KARINA ESPINO CARMONA (MORENA)
3.-YARITH TANNOS CRUZ (PRI)
4.-HORACIO SOSA VILLAVICENCIO (MORENA)
5.-MAGALY LOPEZ DOMINGUEZ (MORENA)

XXII. MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
1.- YARITH TANNOS CRUZ (PRI)
2.- ANGEL DOMINGUEZ ESCOBAR (MORENA)
3.- AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO (PVEM)
4.- EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR (MORENA)
5.- MAURO CRUZ SANCHEZ (MORENA)

XXIII. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN
1.-MAURO CRUZ SÁNCHEZ (MORENA)
2.- GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ (MORENA)
3.- GUSTAVO DIAZ SÁNCHEZ (PRI)
4.- FREDIE DELFÍN AVENDAÑO (MORENA)
5.-AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO (PVEM)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA POR EL QUE SE PROPONE LA
SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES PERMANENTES

XXIV. PROTECCIÓN CIVIL
1.- OTHÓN CUEVAS CORDOVA (MORENA)
2.- GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ (MORENA)
3.- GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ (PRI)
4.- ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR (MORENA)
5.- ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA (PES)

XXV. RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
1.- LUIS ALFONSO SILVA ROMO (MORENA)
2.- JUANA AGUILAR ESPINOZA (MORENA)
3.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ (MORENA)
4.- ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO (MI)
5.- SAUL CRUZ JÍMENEZ (PT)

XXVI. SALUD
1.- EMILIO JOAQUIN GARCÍA AGUILAR (MORENA)
2.- MIGDALIA ESPINOSA MANUEL (MORENA)
3.- GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ (PRI)
4.- ALEYDA TONELLY SERRANO ROSADO (MI)
5.- FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR (PES)

XXVII. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
1.- GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ (PRI)
2.- LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (MORENA)
3.- ELIM ANTONIO AQUINO (MI)
4.- LUIS ALFONSO SILVA ROMO (MORENA)
5.- DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ (MORENA)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA POR EL QUE SE PROPONE LA
SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES PERMANENTES

XXVIII. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
1.-HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS (MORENA)
2.-ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ (MORENA)
3.- INÉS LEAL PELÁEZ (MORENA)
4.- ALEYDA TONELLY SERRANO ROSADO (MI)
5.-ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ (MORENA)

XXIX. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO
1.-MARÍA DE JESÚS MENDOZA SANCHEZ (PAN)
2.- KARINA ESPINO CARMONA (MORENA)
3.-ELISA ZEPEDA LAGUNAS (MORENA)
4.-FREDIE DELFIN AVENDAÑO (MORENA)
5.- ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR (MORENA)

XXX. TURISMO
1.-MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO (PRI)
2.-INES LEAL PELAEZ (MORENA)
3.-VICTORIA CRUZ VILLAR (PVEM)
4.-LUIS ALFONSO SILVA ROMO (MORENA)
5.-ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO (MI)

XXXI. VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO
1.-HORACIO SOSA VILLAVICENCIO (MORENA)
2.-FREDIE DELFIN AVENDAÑO (MORENA)
3.-LILIA MENDOZA CRUZ (PRI)
4.-NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS (PT)
5.-ELIM ANTONIO AQUINO (MI)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA POR EL QUE SE PROPONE LA
SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES PERMANENTES

XXXII. VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
1.-FREDIE DELFÍN AVENDAÑO (MORENA)
2.- HORACIO SOSA VILLAVICENCIO (MORENA)
3.-ELENA CUEVAS HERNANDEZ (MORENA)
4.-NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS (PT)
5.- MARIA DE JESUS MENDOZA SÁNCHEZ (PAN)

XXXIII. ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES
1.- LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (MORENA)
2.- ARCELIA LOPEZ HERNANDEZ (MORENA)
3.-YARITH TANNOS CRUZ (PRI)
4.- FABRIZIO EMIR DIAZ ALCAZAR (PES)
5.- OTHON CUEVAS CORDOVA (MORENA)

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos el día de su aprobación.

SEGUNDO. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA.

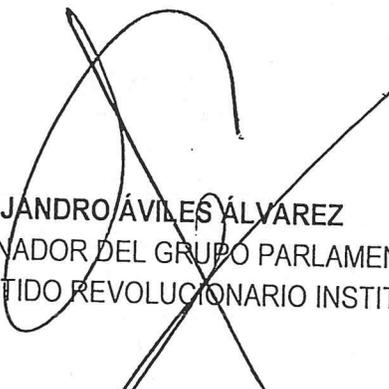
PODER LEGISLATIVO

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA POR EL QUE SE PROPONE LA
SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LAS
COMISIONES PERMANENTES

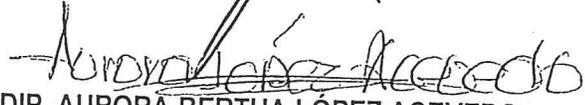
DIP. LAURA ESTRADA MAURO

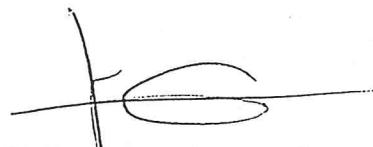
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Y
CORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO MORENA

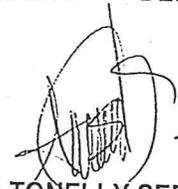
COORDINADORES


DIP. ALEJANDRO ÁVILES ÁLVAREZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO


DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO


DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.


DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
MUJERES INDEPENDIENTES